



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



51.º CONSEJO DIRECTIVO

63.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL

Washington, D.C., EUA, del 26 al 30 de septiembre del 2011

CD51/DIV/6
ORIGINAL: ESPAÑOL

**MENSAJE DEL MAESTRO SALOMÓN CHERTORIVSKI WOLDENBERG
SECRETARIO DE SALUD DE MÉXICO**

**MENSAJE DEL MAESTRO SALOMÓN CHERTORIVSKI WOLDENBERG
SECRETARIO DE SALUD DE MÉXICO.**

**51.º CONSEJO DIRECTIVO DE LA OPS
Washington, D.C.**

26 de septiembre del 2011

Dra. Mirta Roses Periago, Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana, Excelentísimos Ministras y Ministros de Salud de la Región de las Américas, Excelentísimos Embajadores y Embajadoras, Distinguidos Delegados y Delegadas de los distintos países y organizaciones, que nos acompañan,
Muy buenos días a todos.

Me complace mucho saludarlos en la apertura de esta sesión en mi calidad de Presidente del Quincuagésimo Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud y de la 62 Sesión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud.

Le agradezco a este Pleno que le otorgó a México su confianza y apoyo para ocupar la Presidencia del Consejo Directivo de esta importante organización. Quiero agradecer, también, a Perú y a Santa Lucía, cuyo apoyo en las Vicepresidencias nos permitió cumplir con la importante encomienda que este Pleno nos asignó. Asimismo, mi reconocimiento a la delegación de Canadá por la diligencia con la que se ocupó de los temas de la relatoría.

Reconocemos la ardua labor del Secretariado de la Organización Panamericana de la Salud y de manera particular, a la Directora de este organismo, la Dra. Mirta Roses Periago, para integrar la agenda y los contenidos que nos auguran que esta sesión del Consejo Directivo será altamente productiva en el cumplimiento del Plan Estratégico de la Oficina Sanitaria Panamericana para el quinquenio 2008-2012.

Señores delegados,

Mi país desde la primera **Conferencia Sanitaria Panamericana** celebrada en 1902 entendió, junto con los países pioneros, la necesidad de contar con un organismo regional americano cuyo espíritu reflejara nuestras necesidades y aspiraciones, y contribuyera a la solución de nuestros problemas comunes en materia de salud pública.

A más de 100 años de su fundación este imperativo reafirma su importancia y trascendencia ante los retos que la globalización impone a los sistemas nacionales de salud.

Uno de esos retos son las **Enfermedades Crónicas No Transmisibles**. Hace unos días tuve la oportunidad de dirigirme a la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el marco de la Reunión de Alto Nivel sobre estas enfermedades, para reconocer a la comunidad del CARICOM la iniciativa de elevar a ese alto foro internacional un tema tan prioritario y crítico para nuestra región.

En esta ocasión, reitero mi reconocimiento a mis colegas ministros del CARICOM por tan importante iniciativa que encuentra en la región de las Américas, la unidad necesaria para que a través de la acción colectiva internacional, podamos hacer frente a esta amenaza que pone en riesgo no sólo la salud de nuestras poblaciones, sino la sustentabilidad de nuestros sistemas de salud, tal y como lo manifestamos en la *Declaración Ministerial de la Américas Contra las Enfermedades Crónicas No Transmisibles y la Obesidad*, sentando un referente internacional de una política integral y comprensiva, que nos distinguió como región.

Por mandato del Consejo Directivo, durante este año, los Estados Miembros tuvimos la oportunidad de participar activamente en el análisis de la situación sanitaria de la región, discutir las posibles soluciones a los problemas de salud que más nos aquejan, intercambiar experiencias con cada país, fortalecer la visión de salud integral, y robustecer las medidas sanitarias y sociales en torno a la problemática que afecta al continente americano.

En particular, nuestro esfuerzo se dirigió a desarrollar **instrumentos multilaterales** que permitieran mejorar la calidad y seguridad de nuestros hospitales; desarrollar competencias del personal de salud; fortalecer los programas de inmunización con las mejores coberturas para contribuir en la eliminación y control de enfermedades inmunoprevenibles y acelerar la reducción de la mortalidad infantil; así como, consolidar la función rectora de las autoridades sanitarias en materia de medicamentos y productos biológicos.

Mención especial merece el esfuerzo regional que se ha hecho en el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la implementación del actual *Reglamento Sanitario Internacional*, que permitirá no sólo que los países de la región continúen notificando, en tiempo y forma, los padecimientos que el propio reglamento señala como de reporte obligatorio, sino también los procedimientos para combatir la diversidad de factores que ponen en riesgo la salud de los individuos y comunidades.

Adicionalmente, en los últimos años se ha puesto de manifiesto la importancia de la comunicación y la acción concertada entre países hermanos para proteger la salud pública mundial, buscando siempre no afectar el tráfico y el comercio internacionales.

En este sentido, agradecemos a la OPS su apoyo efectivo a través del Centro Regional de Enlace, para lograr que todos los países de la región se encuentren en condiciones de operar este valioso instrumento antes de junio del año próximo.

La Región de las Américas cuenta ahora con mejores medios para enfrentar las amenazas derivadas de los desastres naturales y de las enfermedades emergentes y reemergentes; así como las relativas a la transición demográfica y epidemiológica de nuestros países, como las enfermedades crónicas no transmisibles, las epidemias del VIH, las muertes por accidentes viales y las adicciones a sustancias psicoactivas, entre otras.

A pesar de que tenemos una buena definición de la orientación de las políticas y de las mejores intervenciones costo-efectivas, no hemos incidido en **disminuir la desigualdad** al interior de nuestros países y en la región, lo que demanda la necesidad de reforzar nuestras estrategias y focalizar las acciones especialmente hacia los grupos en situación de vulnerabilidad, este ha sido un principio fundamental de la labor de esta Organización para impulsar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

México ha marcado una pauta sobre la importancia de darle un sustento real al derecho a la salud a fin de elevar la calidad de vida de todos los mexicanos, contribuyendo al combate de la pobreza y a la reducción de la brecha de inequidad social, a través del **Sistema Nacional de Protección Social en Salud** que garantiza el acceso a servicios de salud de toda la población con independencia de su estatus laboral. Este año llegaremos a 51.3 millones de personas afiliadas, que sumadas a las 50 millones de personas que cubren las instituciones de seguridad social, nos permitirá garantizar servicios públicos de salud para más de 100 millones de mexicanos.

Las acciones referidas nos permitirán atender a los grupos más vulnerables de nuestra sociedad, cubriéndolos con acceso universal en las principales causas de muerte de la población infantil, incluyendo todos los tipos de cáncer; en la atención y cuidados de la salud materna y perinatal; y en la cobertura universal de antirretrovirales para la atención del VIH/Sida. Sólo por mencionar algunas de las intervenciones relacionadas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Estos avances nos llenan de orgullo, pero también nos comprometen en su consolidación centrada en: la calidad y calidez de la atención de parte de los profesionales de la salud; en el viraje hacia un enfoque preventivo de nuestras acciones; en la exigibilidad de este derecho por toda la población; y, en la superación de los retos que el Sistema Nacional de Salud enfrenta para lograr su sustentabilidad y responder a las necesidades de las presentes y futuras generaciones.

El actual contexto de **crisis financiera mundial**, tiene repercusiones en el ingreso, en los determinantes sociales, en el número de personas que requerirán subsidio para atención médica y en la asignación presupuestal del sector de la salud.

La inversión social en general, es uno de los primeros rubros en resentir los efectos de la inestabilidad económica.

Las condiciones de restricción presupuestal para el avance de la salud pública de la región, nos demandan seguir trabajando en estrategias novedosas, efectivas y sustentables, invertir más en programas de prevención de enfermedades y promoción de la salud, echar mano de las lecciones aprendidas y de las intervenciones que ya han mostrado éxito.

Quiero agradecer a todos los Estados Miembros su activa y comprometida participación para concluir con éxito los trabajos programados en el Quincuagésimo Consejo Directivo de esta Organización. Su voz se escuchó clara y fuerte.

A sus contribuciones debemos los resultados positivos obtenidos, que estoy cierto no sólo redundan en beneficio de la población de nuestra región, sino que también contribuyen para que la OPS modernice su gestión y fortalezca su liderazgo.

Mi mayor reconocimiento, a la Dra. Mirta Roses y a su excelente equipo de trabajo, por su dedicada labor y visión estratégica para dirigir esta Organización.

Felicito al Ministro de Panamá, próximo Presidente del Consejo Directivo, quien estoy seguro tendrá mucho éxito en la conducción de los trabajos que hoy nos convocan.

Les reitero mi agradecimiento por la oportunidad que tuvo México de estar al frente de este cuerpo Directivo.

Finalmente, quiero señalar que México reafirma su compromiso para seguir participando en este importante foro de debate y coordinación de políticas, en donde se construye la acción colectiva para superar los problemas y riesgos sanitarios que enfrentan nuestras sociedades.

Muchas gracias.